

Seremi Lucía Muñoz Sandoval da inicio al programa “O’Higgins, la Cultura desde tu casa”

Escrito por Gety Pavez Vidal
Martes, 11 de Agosto de 2020 14:46 -

Este proyecto busca apoyar al sector artístico – cultural de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. Su convocatoria estará abierta hasta el día 28 de agosto. Este día lunes 10 de agosto, la Seremi de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Lucía Muñoz Sandoval, dio inicio a la convocatoria del programa “O’Higgins, la Cultura desde tu casa”, iniciativa que busca ir en apoyo directo a los artistas, gestores y cultores de la región.

Esta iniciativa nace desde el Programa de Fortalecimiento de la Identidad (FICR) y cuenta con el apoyo del Plan Nacional de Lectura. Entre sus objetivos está promover la creación, circulación artística y cultura de la región, y proporcionar una programación cultural digitalizada gratuita a la ciudadanía. Además, significará un apoyo a los artistas locales, quienes se han visto imposibilitados de realizar su trabajo creativo de forma presencial, y poner en valor su trabajo como un poderoso medio de contención durante la emergencia sanitaria.

La Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, Lucía Muñoz Sandoval, destacó esta iniciativa y valoró el apoyo económico que recibirán quienes sean seleccionados: “con este programa de apoyo, buscamos realizar un importante aporte a quienes presenten y sean escogidas sus cápsulas, porque pagaremos 350 mil pesos brutos. Pero no nos quedaremos con el aporte económico, ya que las cápsulas seleccionadas tendrán la vitrina de medios de comunicación regionales, y Elige Cultura. Esto le entregará visibilidad a nuestro sector, y contención a los habitantes de nuestra región”.

Los interesados deberán elegir una de las categorías para participar, entre las que se cuentan: Fomento de la Lectura (Narración oral, cuentacuentos, escritura creativa, textos de dramaturgia y todo lo vinculado a la lectura y/o escritura), Artes Escénicas, (danza, teatro, artes circenses, titiriteros), Artes Musicales, Artes de la Visualidad, Artes Audiovisuales, Artesanía y última categoría es Arquitectura y Diseño. Luego deberán crear una capsula audiovisual de entre 3 a 8 minutos. También se puede postular con una o un paquete de capsulas radiales, las que en total no deben durar más de 8 minutos. Los detalles técnicos para postular, se encuentran en las bases de esta convocatoria.

Postulaciones

La convocatoria de este programa está destinada a personas naturales mayores de 18 años, con cédula de identidad y domicilio comprobable en la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. Ya sean técnicos y profesionales asociados a los ámbitos culturales y artísticos como cultores, gestores culturales, artistas de las diversas áreas tales como: música, teatro, títeres, circo, artistas visuales (pintura, grabado, artes mediales, esculturas), fotografía, danza, artistas literarios, audiovisualistas, artes integradas, diseño u otra expresión artística de creación, de la gestión y/o de los aspectos vinculados al patrimonio cultural inmaterial (artesanías, narradores orales, etc.).

Del mismo modo, los participantes deberán incluir un dossier artístico, junto con cumplir con lo establecido en las bases del concurso, disponibles en www.cultura.gob.cl/ohiggins.

Seremi Lucía Muñoz Sandoval da inicio al programa “O’Higgins, la Cultura desde tu casa”

Escrito por Gety Pavez Vidal

Martes, 11 de Agosto de 2020 14:46 -

Los interesados deben enviar sus datos desde el link de postulación en línea

<https://forms.gle/ykUWyJLjbVbBJbNx5>

Entre las capsulas recibidas, un comité curador creado para la ocasión, seleccionará a quienes se adjudicarán el apoyo económico. Y se espera que en septiembre comience la difusión en los medios de comunicación regionales.

Para consultas y aclaraciones, se puede escribir hasta el 21 de agosto de 2020 al correo electrónico mariela.guardia@ohigginslaculturadesdetucasa.cl El plazo de postulación a esta convocatoria concluye a las 23:59 horas del día 28 de agosto.